

5.- SECRETARIA ACADEMICA

Esta Secretaría, como siempre ha estado atenta al cumplimiento y desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, estando siempre pendiente de que las herramientas Académico Administrativas se encuentren siempre de acuerdo a las necesidades actuales de la sociedad en general.

5.4.- JUNTAS DE AREAS ACADEMICAS

5.1.- EXAMENES

Hemos continuado con el proceso establecido para lograr el objetivo de mayor responsabilidad, en la formulación, aplicación y evaluación de los exámenes, siendo el siguiente:

- A) La libertad para que el maestro formule sus propios exámenes y los aplique en forma obligatoria en un examen parcial y en un examen final ordinario.
- B) Se informa con toda anticipación al inicio del semestre el calendario de exámenes aprobado por nuestro Consejo Técnico.
- C) Se sigue dando la libertad a los alumnos para que elaboren los calendarios del examen parcial y del final ordinario.
- D) Se insistió a los maestros para que apliquen personalmente los exámenes a fin de que los estudiantes aclaren sus dudas durante la aplicación de los mismos.
- E) Se notificó por escrito a todos los maestros lo referente a la debida observancia del Artículo 75, Fracción IV del Reglamento Interno, en relación al derecho que tienen los alumnos a la revisión de exámenes, tanto en exámenes parciales como en los finales, ordinarios y extraordinarios.

5.2.- EXAMENES DE REGULARIZACION

Se programaron las Asesorías Académicas para atender a los alumnos irregulares (Terceras, cuartas y "n" oportunidad), notificando al inicio de cada semestre a maestros y alumnos de las fechas programadas para las mismas, así como las fechas de los exámenes.

5.3.- CONSEJO TECNICO

Se llevaron a cabo dos reuniones del Consejo Técnico, con Resultados académicos positivos, pues en ellas se discutieron y aprobaron entre otros los siguientes aspectos:

- I.- Los calendarios de exámenes vigentes durante el semestre.
- II.- La duración de los periodos de exámenes parciales.
- III.- Los lineamientos Académicos para el desarrollo de los cursos durante el semestre.

Esta Secretaría, como siempre ha estado atenta al cumplimiento y desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, estando siempre pendiente de que las herramientas Académico Administrativas se encuentren siempre de acuerdo a las necesidades actuales de la sociedad en general.

5.1.- EXAMENES

Hemos continuado con el proceso establecido para lograr el objetivo de mayor responsabilidad en la formulación, aplicación y evaluación de los exámenes, siendo el siguiente:

A) La libertad para que el maestro formule sus propios exámenes y los aplique en forma obligatoria en un examen parcial y en un examen final ordinario.

B) Se informa con toda anticipación al inicio del semestre el calendario de exámenes aprobados por nuestro Consejo Técnico.

C) Se sigue dando la libertad a los alumnos para que elaboren los calendarios del examen parcial y del final ordinario.

D) Se insistió a los maestros para que apliquen personalmente los exámenes a fin de que los estudiantes realicen sus dudas durante la aplicación de los mismos.

E) Se notificó por escrito a todos los maestros lo referente a la debida observancia del Artículo 75, Fracción IV del Reglamento Interno, en relación al derecho que tienen los alumnos a la revisión de exámenes, tanto en exámenes parciales como en los finales, ordinarios y extraordinarios.

5.2.- EXAMENES DE REGULARIZACIÓN

Se programaron las Asesorías Académicas para atender a los alumnos irregulares (terceras, cuartas y "n" oportunidad), notificando al inicio de cada semestre a maestros y alumnos de las fechas programadas para las mismas, así como las fechas de los exámenes.

5.3.- CONSEJO TÉCNICO

Se llevaron a cabo dos reuniones del Consejo Técnico, con Resultados Académicos positivos, pues en ellas se discutieron y aprobaron entre otros los siguientes aspectos:

- I.- Los calendarios de exámenes vigentes durante el semestre.
- II.- La duración de los periodos de exámenes parciales.
- III.- Los lineamientos Académicos para el desarrollo de los cursos durante el semestre.

IV.- Nuevamente se aprobó que los alumnos repetidores del sistema tradicional pasaran al Sistema de Enseñanza Superior Personalizada hasta regularizar su situación, se pretende tener grupos regulares para que la función del maestro sea más eficiente.

V.- Nuevamente se hizo énfasis en la necesidad de revisar los planes de estudio de las carreras de nuestra Facultad, ante la inminente firma del Tratado de Libre Comercio. La situación se encuentra muy avanzada, permitirá tener unas bases muy firmes para que todos nosotros, maestros de esta Escuela, podamos conformar unos

5.4.- JUNTAS DE ÁREAS ACADÉMICAS

A petición de esta Secretaría Académica, se han continuado realizando juntas de áreas académicas donde se han discutido aspectos referentes a los contenidos de los programas y se han presentado algunas modificaciones a los mismos, en base al planteamiento establecido hace dos años en el sentido de revisar continuamente los programas a fin de modificarlos cuando se consideren necesario.

Hacemos una exhortación a los maestros, a que participen en todas las reuniones que sean convocadas por sus Jefes de Área, con el propósito de que nuestros programas cubran siempre las necesidades actuales que el mercado requiere.

5.5.- PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

En relación a este punto, cabe destacar lo siguiente:

Se inició el proyecto de "Revisión del Plan de Estudios" de las carreras que se imparten en la Facultad; en esta primera etapa orientada a establecer un diagnóstico de la situación, se ha recurrido al análisis de fuentes primarias y secundarias. Con respecto a las fuentes secundarias, se ha acudido a la información Institucional de la U.A.N.L., en relación a los siguientes programas:

- "Seguimiento de Egresados al Titularse" con información de 1980 hasta la fecha.

5.6.- EXAMENES DE OPOSICIÓN DE CATEDRA

- "La Vinculación de la U.A.N.L. con el Mercado Laboral en el Año 1989".

Del primer programa se ha obtenido información valiosa proporcionada por los egresados de las tres carreras que se imparten en nuestra Escuela.

En cuanto al segundo programa se tiene información proporcionada por egresados con cinco años de haberse titulado y que representan una perspectiva diferente e interesante.

IV.- Nuevamente se aprobó que los alumnos repetidores del sistema tradicional pasaran al Sistema de Enseñanza Superior Personalizada hasta regularizar su situación, se pretende tener grupos regulares para que la función del maestro sea más eficiente.

V.- Nuevamente se hizo énfasis en la necesidad de revisar los planes de estudio de las carreras de nuestra Facultad, ante la inminente firma del Tratado de Libre Comercio.

5.4.- JUNTAS DE ÁREAS ACADÉMICAS

A petición de esta Secretaría Académica, se han continuado realizando juntas de áreas académicas donde se han discutido aspectos referentes a los contenidos de los programas y se han presentado algunas modificaciones a los mismos, en base al planteamiento establecido hace dos años en el sentido de revisar continuamente los programas a fin de modificarlos cuando se consideren necesarios.

Hacemos una exhortación a los maestros, a que participen en todas las reuniones que sean convocadas por sus Juntas de Área, con el propósito de que nuestros programas cubran siempre las necesidades actuales que el mercado requiere.

5.5.- PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

En relación a este punto, cabe destacar lo siguiente: Se inició el proyecto de "Revisión del Plan de Estudios" de las carreras que se imparten en la Facultad; en esta primera etapa orientada a establecer un diagnóstico de la situación, se ha recurrido al análisis de fuentes primarias y secundarias. Con respecto a las fuentes secundarias, se ha acudido a la información institucional de la U.A.N.L., en relación a los siguientes programas:

- "Seguimiento de Egresados al Titularse" con información de 1980 a la fecha.

- "La Vinculación de la U.A.N.L. con el Mercado Laboral en el Año 1989".

Del primer programa se ha obtenido información valiosa proporcionada por los egresados de las tres carreras que se imparten en nuestra Escuela.

En cuanto al segundo programa se tiene información proporcionada por egresados con cinco años de haberse titulado y que representan una perspectiva diferente e interesante.

Con respecto a las fuentes primarias, se han elaborado y aplicado dos cuestionarios en el Mercado Laboral, uno de ellos a empleadores de Contadores Públicos y el otro de empleadores de Licenciados en Administración quedando pendiente por aplicar próximamente el cuestionario de los empleadores de los Licenciados en Informática Administrativa.

5.9.- SISTEMA DE ENSEÑANZA SUPERIOR PERSONALIZADA

Consideramos, que esta etapa de diagnóstico de la situación se encuentra muy avanzada, permitirá tener unas bases muy firmes para que todos nosotros, maestros de esta Escuela, podamos conformar unos nuevos Planes de Estudio, acordes con las nuevas circunstancias por la que atraviesa nuestro País.

En cuanto al proyecto de actualización y estandarización de los programas, podemos señalar que, por una parte; los programas de las tres carreras ya están capturados y almacenados en disketts.

Por otra parte, los programas se encuentran en proceso de modificación en relación con el nuevo formato aprobado por las diferentes áreas académicas.

2.- Asesorías

Cabe recordar que este proyecto se estableció con el objetivo de facilitar la actualización de los programas, por lo que, les recordamos a todos los maestros que el procedimiento de actualización es un proceso permanente y que a petición del maestro por escrito ante la Secretaría Académica, ésta iniciará inmediatamente el proceso de revisión en el área correspondiente. Las mismas se dieron orientaciones cuando fueron requeridas.

5.6.- CAMBIO DE TURNO Y DE GRUPO

Se continuaron atendiendo las solicitudes de los alumnos en cuanto a cambios de turno y grupo.

1.- ALUMNOS REGULARES:

5.7.- REVALIDACIONES Y ACTUALIZACIONES

También, se atendieron a los alumnos que solicitaron su revalidación de materias o la actualización de su kárdex, para regresar y/o ingresar a estudiar a nuestra Facultad.

	SEMESTRE	SEMESTRE	TOTAL
Lic. en Inf. Admva. (nuevo)	16	51	67
Lic. en Inf. Admva. (viejo)	33	110	143
Lic. en Admón. Empresas	1	162	163
			275

5.8.- EXAMENES DE OPOSICION DE CATEDRA

Con el objetivo de cumplir con los reglamentos de la Universidad en relación a los maestros de nuevo ingreso, se desarrolló la aplicación del examen de oposición a dichos maestros, este suceso se convirtió en un evento académico de gran trascendencia para nuestra Escuela y permitió que maestros de este Campus y de la Unidad Linares aprobaran y cubrieran este requisito fundamental.

Con respecto a las fuentes primarias, se han elaborado y aplicado dos cuestionarios en el Mercado Laboral, uno de ellos a empleadores de Contadores Públicos y el otro de empleadores de licenciados en Administración quedando pendiente por aplicar próximamente el cuestionario de los empleadores de los licenciados en Informática Administrativa.

Consideramos que esta etapa de diagnóstico de la situación se encuentra muy avanzada, permitiendo tener unas bases muy firmes para que todos nosotros, maestros de esta Escuela, podamos conformar unos nuevos Planes de Estudio, acordes con las nuevas circunstancias por las que atraviesa nuestro País.

En cuanto al proyecto de actualización y estandarización de los programas, podemos señalar que, por una parte, los programas de las tres carreras ya están capturados y almacenados en disquetes.

Por otra parte, los programas se encuentran en proceso de modificación en relación con el nuevo formato aprobado por las diferentes áreas académicas.

Cabe recordar que este proyecto se estableció con el objetivo de facilitar la actualización de los programas, por lo que, recordamos a todos los maestros que el procedimiento de actualización es un proceso permanente y que a petición del maestro por escrito ante la Secretaría Académica, esta iniciará inmediatamente el proceso de revisión en el área correspondiente.

5.6.- CAMBIO DE TURNO Y DE GRUPO

Se continuaron atendiendo las solicitudes de los alumnos en cuanto a cambios de turno y grupo.

5.7.- REEVALUACIONES Y ACTUALIZACIONES

También, se atendieron a los alumnos que solicitaron su reevaluación de materias o la actualización de su Kardex, para regresar y/o ingresar a estudiar a nuestra Facultad.

5.8.- EXÁMENES DE OPOSICIÓN DE CARRERA

Con el objetivo de cumplir con los reglamentos de la Universidad en relación a los maestros de nuevo ingreso, se desarrolló la aplicación del examen de oposición a dichos maestros, este suceso se convirtió en un evento académico de gran trascendencia para nuestra Escuela y permitió que maestros de este Campus y de la Unidad Linense aprobaran y cubrieran este requisito fundamental.

Esta Secretaría se encuentra a cargo del C.P. Lugardo Villagómez de la Paz, teniendo como colaboradores al Lic. Joel Mendoza Gómez, Lic. Melesio Flores Alvarez, Lic. Visente Arellano Dávila y Lic. Ramiro Ramos Segovia.

	SEMESTRE AGO-ENE. '90	SEMESTRE FEB-JUL. '91	TOTAL
5.9.- SISTEMA DE ENSEÑANZA SUPERIOR PERSONALIZADA	19	48	67
Lic. en Inf. Admva. (nuevo)	14	21	35
Lic. en Inf. Admva. (viejo)	5	27	32
Total.-	428	762	1154

5.9.1.- ACTIVIDADES ACADEMICAS

Durante el Período que comprende este informe se atendieron:

5.9.2.- ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

- 1.- Clases Colectivas.
- 2.- Asesorías.
- 3.- Evaluaciones Aprobadas.
- 4.- Evaluaciones Recicladas.
- 5.- Total de Evaluaciones.
- 6.- Alumnos Acreditaron Curso.

También se atendieron las solicitudes de los maestros y alumnos, así mismo se dieron ortientaciones cuando fueron requeridas.

La distribución de los alumnos en el presente ejercicio se efectuó de la siguiente forma:

- 4.- Se efectuaron reuniones con los maestros para plantear actividades, analizar el funcionamiento del sistema y buscar alternativas de mejoramiento.

1.- ALUMNOS REGULARES:

	SEMESTRE AGO-ENE. '90	SEMESTRE FEB-JUL. '91	TOTAL
Area Común	97	67	164
Lic. en Inf. Admva. (nuevo)	18	51	69
Lic. en Inf. Admva. (viejo)	87	110	197
Lic. en Administración	113	162	275
Lic. en Admón. Empresas.		1	1
Contador Público. (nuevo)	428	561	989
Contador Público. (viejo)	6	10	16
A) Total.-	749	962	1711

- B) Actualización y renovación del Banco de Exámenes.
- C) Informe y relaciones de alumnos en sus exámenes por materia, unidad.
- D) Control y seguimiento de las evaluaciones presentadas.

Esta Secretaría se encuentra a cargo del C.P. Ludarido Villalón de la Paz, teniendo como colaboradores al Lic. Joel Mendoza Gómez, Lic. Melasio Flores Álvarez, Lic. Vicente Arriano Dávila y Lic. Ramiro Ramos Segovía.

5.9.1.- SISTEMA DE ENSEÑANZA SUPERIOR PERSONALIZADA

Este Departamento que antes era el Sistema de Enseñanza Abierta Superior se le cambió el nombre al ser aprobado por el H. Consejo Universitario el día 21 de agosto de 1990, el nuevo Reglamento Interno de nuestra Facultad, a fin de que quedara más acorde con el servicio que se brinda en este Departamento.

5.9.2.- ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Durante el periodo que comprende este informe se atendieron:

- 1.- Clases Colectivas.
- 2.- Asesorías.
- 3.- Evaluaciones Aprobadas.
- 4.- Evaluaciones Rechazadas.
- 5.- Total de Evaluaciones.
- 6.- Alumnos Acreditados Cursos.

También se atendieron las solicitudes de los maestros y alumnos, así mismo se dieron orientaciones cuando fueron requeridas.

La distribución de los alumnos en el presente ejercicio se efectuó de la siguiente forma:

1.- ALUMNOS REGULARES:

TOTAL	SEMESTRE FEB-JUL.'91	SEMESTRE AGO-ENE.'90	
164	87	97	Área Común
69	81	18	Lic. en Inf. Admva. (nuevo)
197	110	87	Lic. en Inf. Admva. (viejo)
275	165	113	Lic. en Administración
1	1		Lic. en Admón. Empresas.
282	261	428	Contador Público (nuevo)
16	10	6	Contador Público (viejo)
1711	982	749	T o t a l .-

2.- ALUMNOS REPETIDORES

37505

4) AREA DE EXAMENES:

A) Vigilancia	SEMESTRE AGO-ENE.'90	SEMESTRE FEB-JUL.'91	TOTAL
Area Común	29	19	48
Lic. en Inf. Admva. (nuevo)	14	21	35
Lic. en Inf. Admva. (viejo)	35	108	143
Lic. en Administración	44	144	188
Lic. en Admón. Empresas.			0
Contador Público. (nuevo)	270	470	740
Contador Público. (viejo)			0
T o t a l .-	420	762	1154

5.9.3.- DATOS ESTADÍSTICOS

5.9.2.- ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

- 1.- Se brindó asesoría y se atendieron en todo momento los planteamientos presentados a este departamento por alumnos y maestros.
- 2.- Se ofreció información sobre el funcionamiento del sistema a los alumnos interesados en ingresar al inicio y durante el semestre.
- 3.- Se realizó el inventario y depuración que cada semestre se hace del banco de reactivos para adaptarlo a las necesidades actuales.
- 4.- Se efectuaron reuniones con los maestros para plantear actividades, analizar el funcionamiento del sistema y buscar alternativas de mejoramiento.
- 5.- Se desarrollaron con apoyo del Servicio Social los siguientes programas:
 - 1) Informes mensuales sobre actividades en las áreas académicas.
 - 2) Inscripción e información sobre los servicios que presta el S.E.S.P.
 - 3) Atención al funcionamiento del Banco de Exámenes en lo que respecta a:
 - A) Servicio a los alumnos.
 - B) Actualización y renovación del Banco de Exámenes.
 - C) Informe y relaciones de alumnos en sus exámenes por materia, unidad.
 - D) Control y seguimiento de las evaluaciones presentadas.

37302 2.- ALUMNOS REPETIDORES

TOTAL	SEMESTRE FEB-JUL '91	SEMESTRE AGO-ENE '90	
48	19	29	Área Común
35	21	14	Lic. en Inf. Admva. (nuevo)
143	108	35	Lic. en Inf. Admva. (viejo)
138	144	44	Lic. en Administración
0			Lic. en Admón. Empresas
740	470	270	Contador Público (nuevo)
0			Contador Público (viejo)
1154	762	430	T o t a l . -

5.9.2.- ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

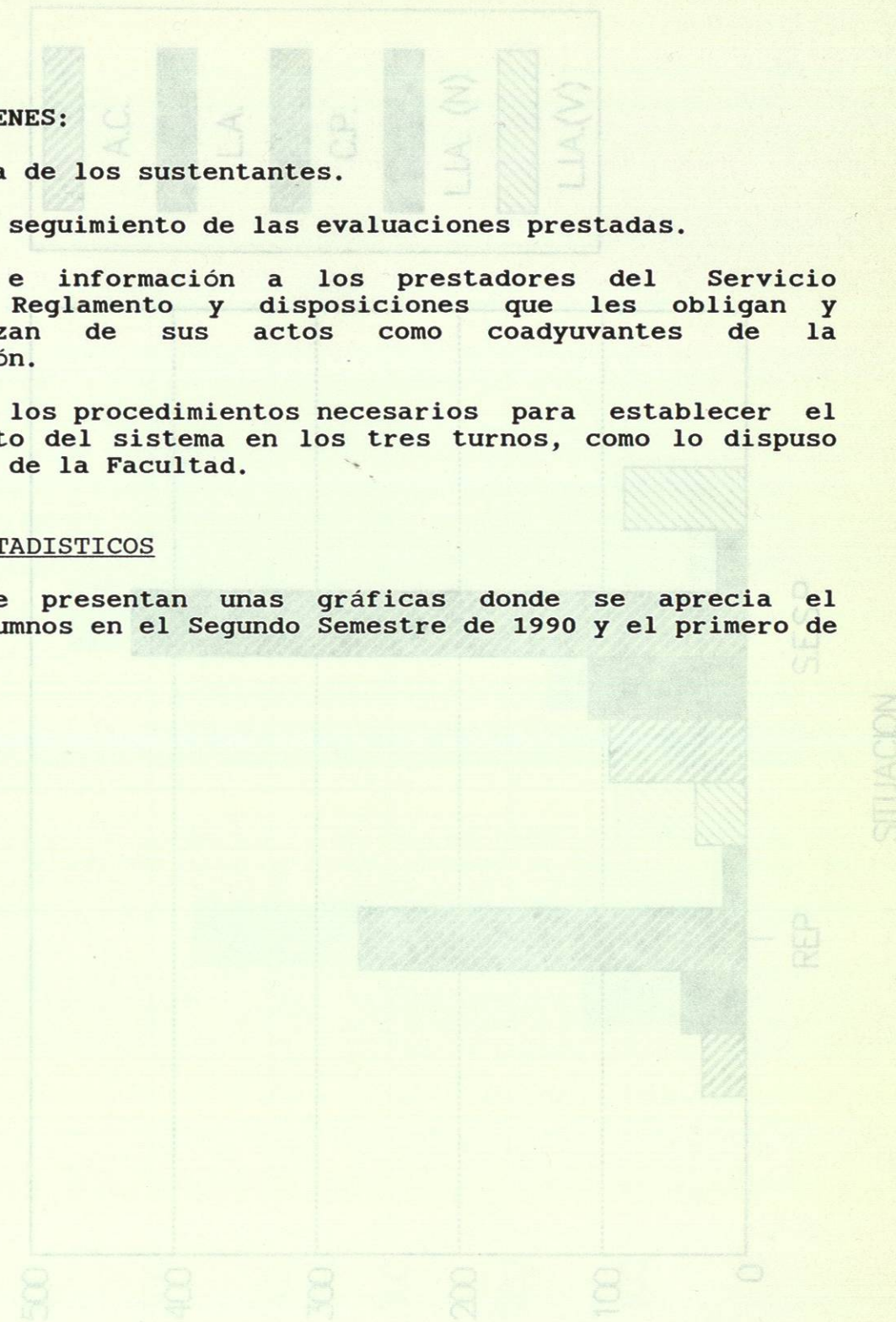
- 1.- Se brindó asesoría y se atendieron en todo momento los planteamientos presentados a este departamento por alumnos y maestros.
- 2.- Se ofreció información sobre el funcionamiento del sistema a los alumnos interesados en ingresar al inicio y durante el semestre.
- 3.- Se realizó el inventario y depuración de cada semestre se hace del banco de reactivos para adaptarlo a las necesidades actuales.
- 4.- Se efectuaron reuniones con los maestros para plantear actividades, analizar el funcionamiento del sistema y buscar alternativas de mejoramiento.
- 5.- Se desarrollaron con apoyo del Servicio Social los siguientes programas:
 - 1) Informes mensuales sobre actividades en las áreas académicas.
 - 2) Inscripción e información sobre los servicios que presta el S.E.S.P.
 - 3) Atención al funcionamiento del Banco de Exámenes en lo que respecta a:
 - A) Servicio a los alumnos.
 - B) Actualización y renovación del Banco de Exámenes.
 - C) Informe y relaciones de alumnos en sus exámenes por materia, unidad.
 - D) Control y seguimiento de las evaluaciones presentadas.

4) AREA DE EXAMENES:

- A) Vigilancia de los sustentantes.
- B) Control y seguimiento de las evaluaciones prestadas.
- 5) Orientación e información a los prestadores del Servicio Social del Reglamento y disposiciones que les obligan y responsabilizan de sus actos como coadyuvantes de la Administración.
- 6) Se diseñaron los procedimientos necesarios para establecer el funcionamiento del sistema en los tres turnos, como lo dispuso la Dirección de la Facultad.

5.9.3.- DATOS ESTADISTICOS

A continuación se presentan unas gráficas donde se aprecia el movimiento de alumnos en el Segundo Semestre de 1990 y el primero de 1991.



NÚM. DE ALUMNOS

A continuación se presentan unas gráficas donde se aprecia el movimiento de alumnos en el segundo semestre de 1990 y el primero de 1991.

3.3.3 - DATOS ESTADÍSTICOS

Se diseñaron los procedimientos necesarios para establecer el funcionamiento del sistema en los tres turnos, como lo dispuso la Dirección de la Facultad.

Se responsabilizan de sus actos como coordinadores de la Administración, Social del Reglamento y disposiciones que les obligan y orientación e información a los prestadores del Servicio

B) Control y seguimiento de las evaluaciones prestadas.

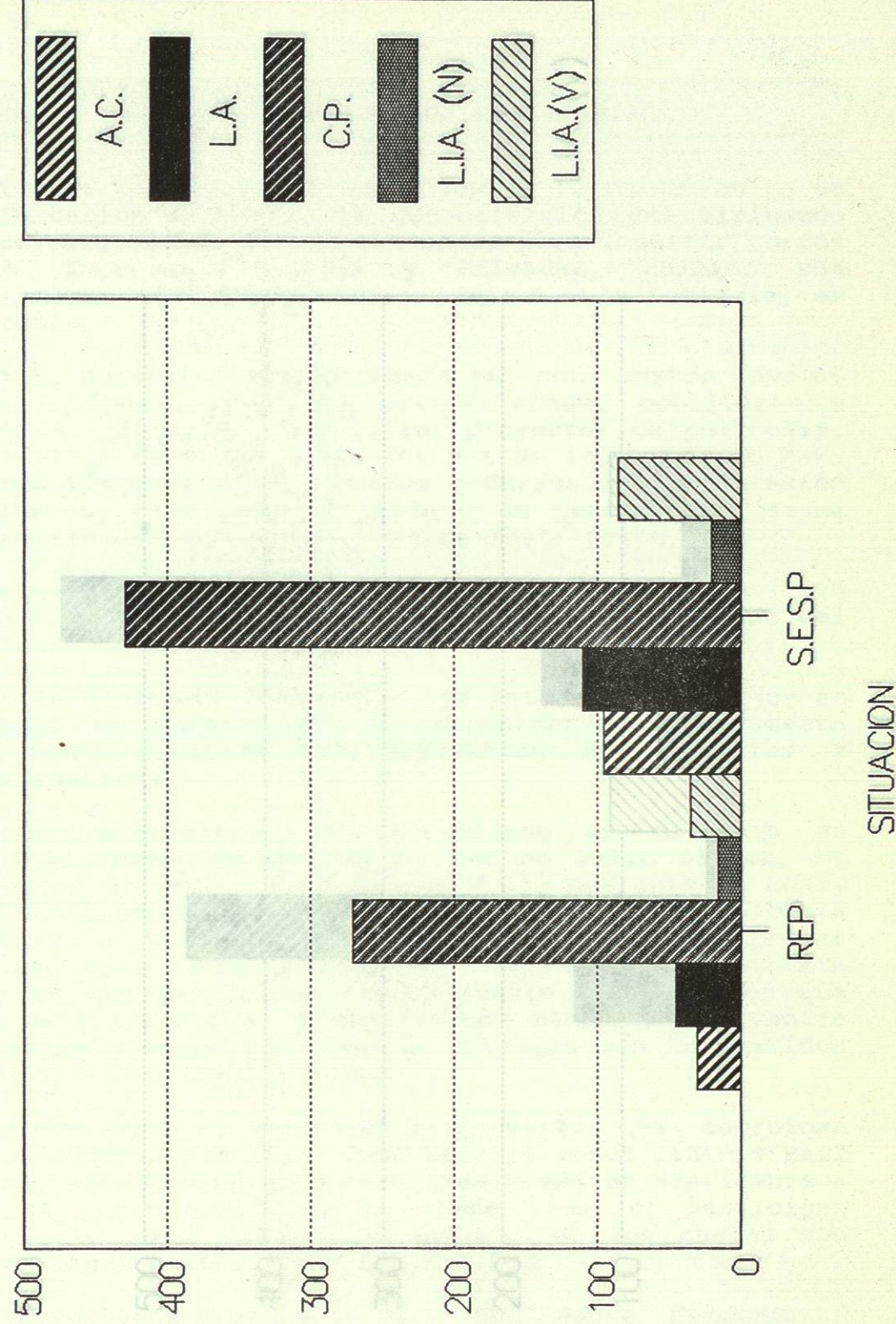
A) Vigilancia de los sustentantes.

4) AREA DE EXAMENES:

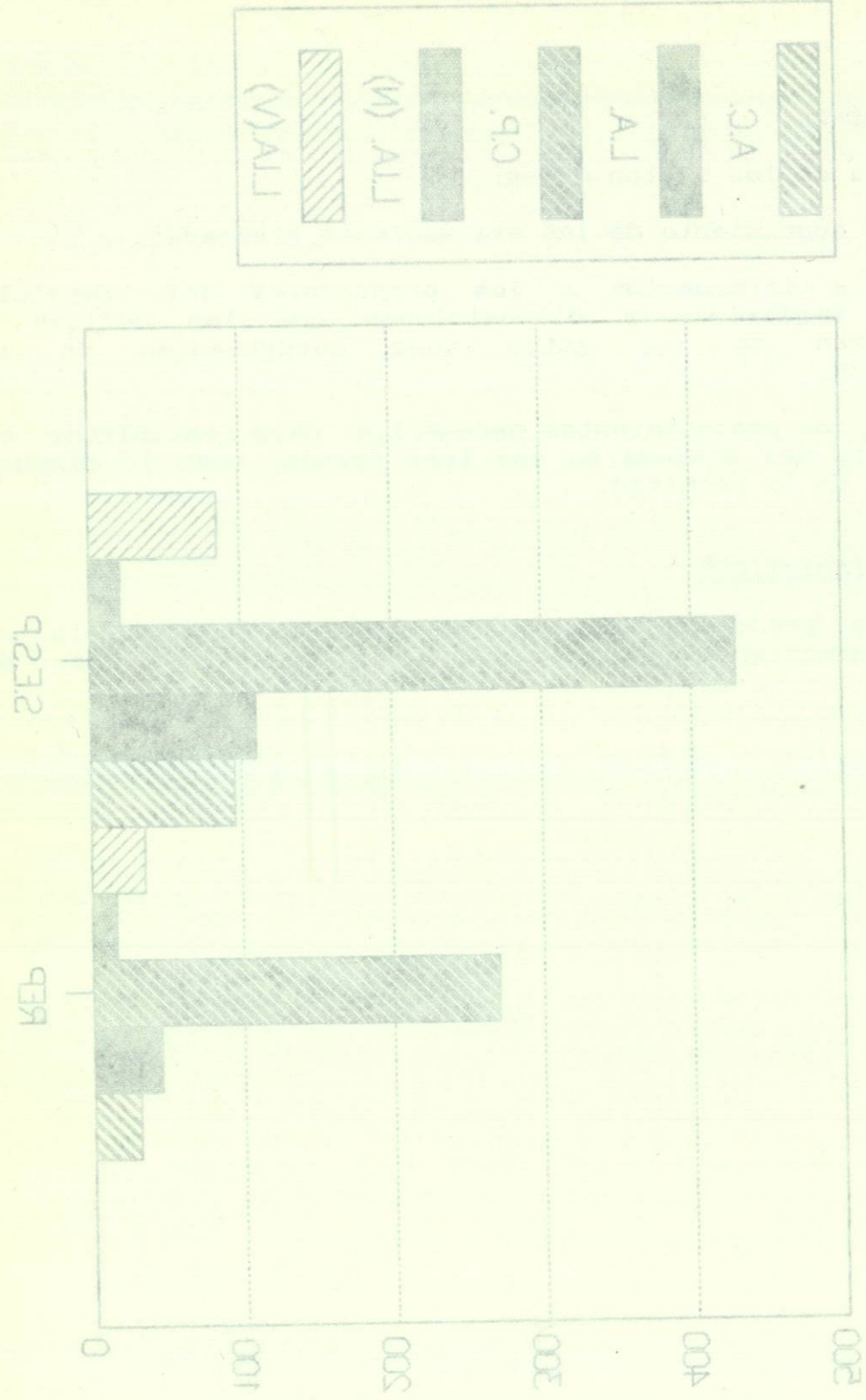
FAC. DE CONTADURIA PUBLICA Y ADMON.

EST. DE ALUMNOS PERIODO 90-2

NUM. DE ALUMNOS



SITUACION

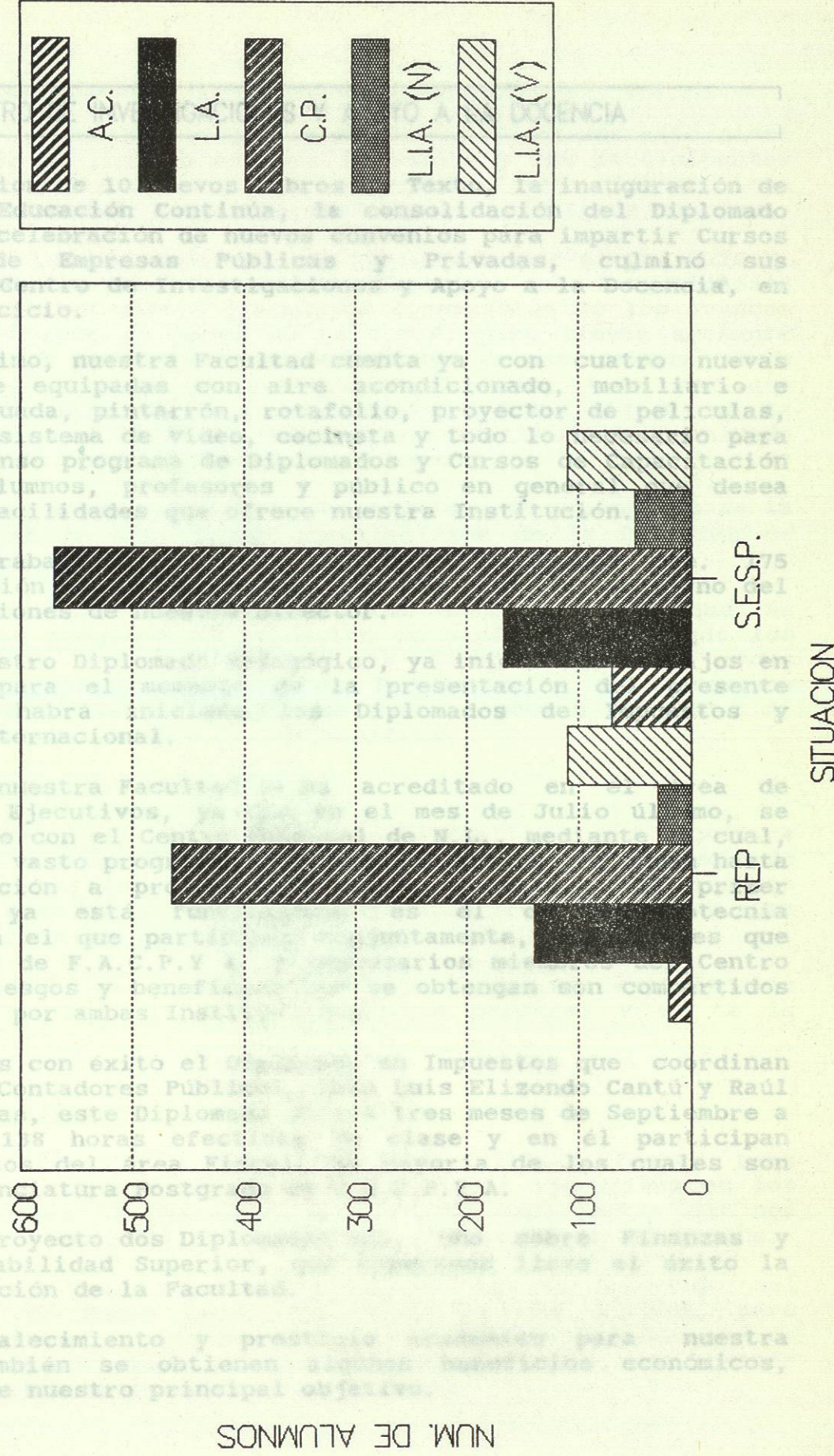


NUM. DE ALUMNOS

EST. DE ALUMNOS PERIODO 91-1

FAC. DE CONTADURIA PUBLICA Y ADMON.

EST. DE ALUMNOS PERIODO 91-1



NUM. DE ALUMNOS